

Entidad Depósito, Caja Postal, Importe Traba, 58.565 Pts.

Sujeto Pasivo, Hamed Mohamed Rachida 45281388T, Exp., 6.304, Fecha emb., 10/4/00, Entidad Depósito, Caja Postal, Importe Traba, 5.500 Pts.

Sujeto Pasivo, De la Vega Virtus Fernando 45284476Y, Exp., 7.154, Fecha emb., 10/4/00, Entidad Depósito, Caja Postal, Importe Traba, 13.800 Pts.

Sujeto Pasivo, Varo González Enrique 45251359D, Exp., 443, Fecha emb., 10/4/00, Entidad Depósito, Caja Postal, Importe Traba, 5.800 Pts.

Sujeto Pasivo, Alemán Ferre Miguel 45266914Q, Exp., 7.095, Fecha emb., 10/4/00, Entidad Depósito, Caja Postal, Importe Traba, 3.000 Pts.

Sujeto Pasivo, Amar Said Karim 45286172T, Exp., 4.890, Fecha emb., 11/4/00, Entidad Depósito, Banco Bilbao Vizcaya, Importe Traba, 5.000 Pts.

Sujeto Pasivo, Lahadar Hamed Abdelrahim, Exp., 6.144, Fecha emb., 11/4/00, Entidad Depósito, Banco Español de Cre., Importe Traba, 14.859 Pts.

Lo que se hace público, según lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado 5 del artículo 103 del Reglamento citado y el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de la práctica de la notificación individual expresa, advirtiéndole que el importe embargado será retirado de dicha cuenta una vez transcurridos veinte días naturales, desde la fecha del embargo citado, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 120 del Reglamento General de Recaudación, según redacción dada por el RD 448/1995 de 24 de marzo.

Contra el acto notificado puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Tesorero, según lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, significándole que aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio no se suspenderá sino en los casos y condiciones previstas.

Melilla 14 de abril de 2000.

El Jefe del Servicio.

José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN EJECUTIVA
EDICTO

1289.- Por la presente se hace saber que en los expedientes administrativos de apremio que se siguen en este Servicio de Recaudación, contra los deudores que a continuación se relacionan se procedió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, Reglamento, General de Recaudación, al embargo de dinero en cuentas abiertas en Entidades de depósito según se detalla:

Sujeto Pasivo, El Fakik Chaib Khadiya 45284631T, Exp., 7.115, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Banco Exterior de Es., Importe Traba, 13.711 Pts.

Sujeto Pasivo, Maanan Mohamed Mohamed 45280852Q, Exp., 2.076, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Caja Postal., Importe Traba, 109.865 Pts.

Sujeto Pasivo, Martín Soler Ernesto 45035406A, Exp., 450, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Caja Postal, Importe Traba, 177.337 Pts.

Sujeto Pasivo, Rencarme SL B29905221, Exp., 2.120, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Caja Postal, Importe Traba, 12.300 Pts.

Sujeto Pasivo, Serrano Peña Antonio 45269259S, Exp., 7.097, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Caja Postal, Importe Traba, 20.300 Pts.

Sujeto Pasivo, Boubnane Chistine X0586372K, Exp., 7.147, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Banco Bilbao Vizcaya, Importe Traba, 23.919 Pts.

Sujeto Pasivo, García Torrente Wenceslao 45277727L, Exp., 7.113, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Banco Bilbao Vizcaya, Importe Traba, 21.063 Pts.

Sujeto Pasivo, Uasani Mohamed Ismael 45285190F, Exp., 7.195, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Banco Bilbao Vizcaya, Importe Traba, 2.000 Pts.

Sujeto Pasivo, Promociones y Jardines Melilla SL. B29955408, Exp., 7.307, Fecha emb., 17/4/00, Entidad Depósito, Banco Bilbao Vizcaya, Importe Traba, 28.664 Pts.